



FALCON TRADE GROUP C.A.

RIF J-41129901-4

OFERTA PÚBLICA DE VALOREM EMISIÓN 2022

TOTALMENTE GARANTIZADO

El Monto máximo autorizado en Bolívares es equivalente a DIEZ MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD\$10.000,00) negociables y liquidables en Bolívares al tipo de cambio oficial publicado por el BCV a la fecha de la emisión.

La presente serie tiene un valor nominal equivalente en Bolívares a DOS MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD\$ 2.000,00) negociables y liquidables en Bolívares al tipo de cambio oficial publicado por el BCV a la fecha de la emisión.

La presente emisión fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia N° 139 de fecha 05 de Septiembre de 2022 con base a lo establecido en la Hoja de Términos y Condiciones Financieras de fecha 12 de abril de 2023.

Falcon Trade Group Valorem 2022 Serie 3

Fecha de inicio de la colocación primaria de la serie	18 de abril de 2023
Fecha de vencimiento de la serie	17 de julio de 2023
Plazo de la Serie	Noventa (90) días
Plazo de colocación	Treinta (30) días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria de la serie. Dicho plazo podrá ser renovado
Precio de colocación	100 % del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra
Tasa de interés	65 % anual
Forma de pago del interés	Se cancelarán en moneda de curso legal por mes vencido
Forma de pago del Capital	El pago del capital se efectuará al vencimiento en moneda de curso legal
Garantía	Fianza Solidaria autenticada en la Notaria Publica Primera del Municipio Baruta del Estado Miranda
Sistema de colocación	A mayores Esfuerzos
Agente de Colocación	Interbono Casa de Bolsa C.A.
Negociación en Bolsa	Bolsa de Valores de Caracas C.A.
Representante Común	Sandimo Sociedad de Corretaje de Valores S.A.
Mercado Secundario	Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Agente de Pago y Agente de Custodia	Caja Venezolana de Valores C.A.



SANDIMO
SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES S.A.



INTERBONO
Casa de Bolsa C.A.
RIF: J-314993299

LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES CERTIFICA QUE SE HAN CUMPLIDO LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS "NORMAS RELATIVAS A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES DE EMPRENDEDORES" PUBLICADAS EN LA G.O.R.B.V. N° 42.331 DE FECHA 07/03/2022 Y QUE SE HAN ESTABLECIDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL BOLETIN INFORMATIVO SIMPLIFICADO. NO CERTIFICA LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES